

del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, podrán presentarse reclamaciones contra los Pliegos de condiciones, las cuales serán resueltas por la Corporación, aplazándose la licitación, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los mismos.

Huelva, 22 de febrero de 1995.- El Alcalde.

ANUNCIO. (PP. 508/95).

Por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en su sesión de fecha 26 de enero de 1995, se aprobó la iniciación del expediente de contratación del suministro siguiente:

- Objeto: 20 Ordenadores, 20 Impresoras, 2 scanner, y diverso material de Hardware y Software.
- Presupuesto máximo de gastos: 14.558.770 pesetas.
- Sistema de adjudicación: Concurso.
- Garantía: Un año.
- Manifiesto del expediente: En el Ngdo. de Contratación, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de plicas.
- Fianza provisional: 291.175 ptas.
- Modelo de proposición:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en c/ núm., con DNI núm., obrando en su propio nombre (o mediante poder bastante otorgado a su favor por, CIF núm., en cuya representación comparece), enterado de los Pliegos de Condiciones, que sirven de base a la licitación convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva para contratar mediante concurso el suministro de veinte ordenadores, veinte impresoras, dos scanner y diverso material de hardware y software, se compromete a la realización del contrato, conforme a los expresados Pliegos, en la cantidad de (en letra y números) pesetas, ofertando los siguiente elementos:

- marca modelo precio ptas.
- marca modelo precio ptas.
- marca modelo precio ptas.
- marca modelo precio ptas.
- marca modelo precio ptas.
- Importe cursos explicativos a los usuarios ptas.
- Hardware de mantenimiento cuya descripción se adjunta: ptas.
- Software: ptas.

Lugar, fecha y firma del proponente.

- Presentación de plicas: Se entregarán en mano, en el Ngdo. de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de 10 a 12, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En caso de concluir en sábado, el término del plazo tendrá lugar a las 12 horas del siguiente día hábil.

- Acto de licitación: La apertura de plicas será pública y tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las 12 horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de coincidir en sábado, el acto tendrá lugar a las 12 horas del siguiente día hábil.

- Documentación exigida para la licitación: La señalada en la cláusula 12.º del Pliego de condiciones económico administrativas.

- Exposición pública de los Pliegos de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, podrán presentarse reclamaciones contra los Pliegos de condiciones, las cuales serán resueltas por la Corporación, aplazándose la licitación, cuando resulte necesario, en el

supuesto de que se formularan reclamaciones contra los mismos.

Huelva, 22 de febrero de 1995.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO. (PP. 519/95).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 24 de junio de 1994, acordó convocar concurso público para la ejecución y posterior explotación mediante concesión administrativa de un aparcamiento público bajo la parcela calificada de zona verde, sita en las Unidades de Actuación UA-SB-4 y UA-SB-5 (c/ Luis Montoto y c/ Jiménez Aranda).

Los Pliegos de Condiciones Jurídico-Administrativas, donde obran todos los requisitos para tomar parte en el concurso, se encuentran de manifiesto en la Sección del Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística, sito en el Edificio núm. 5 de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en el recinto de la Isla de la Cartuja, durante las horas de 11,00 a 13,00 todos los días hábiles, que medien desde el día de la publicación de este anuncio hasta el de la celebración del concurso.

Asimismo, dichos Pliegos se encuentran de manifiesto en el Tablón de anuncios de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a fin de que durante el plazo de ocho días, a contar desde la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan presentarse reclamaciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Plazo para presentar las proposiciones: Dos meses, contados a partir del siguiente a aquél en que se publique el anuncio de licitación en el BOP, en el Registro General de la G.M.U., en horas comprendidas entre las nueve y las trece treinta (9,00 h. a 13,30 h.)

Si el último día hábil fuese sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Apertura de plicas: Se verificará a las doce horas (12,00 h.) del día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de dos meses establecido para la presentación de las proposiciones.

Fianza provisional: Un millón de pesetas (1.000.000 ptas.).

Tipo de licitación: Cuatro millones seiscientos cuarenta y seis mil trescientas cuatro pesetas (4.646.304 ptas.).

MODELO DE PROPOSICION

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en (calle y núm.) y con DNI, en nombre propio (o en nombre de); enterado del Pliego de Condiciones que rigen el concurso para la construcción y posterior explotación mediante concesión administrativa de un aparcamiento bajo la parcela calificada de zona verde, sita en la UA-SB-4 y UA-SB-5 (c/ Luis Montoto y c/ Jiménez Aranda) las acepte íntegramente, y de acuerdo con las mismas se compromete a su adquisición, ofreciendo la suma de

Sevilla, 21 de febrero de 1995.- El Gerente, Eduardo Martínez Zúñiga.

ANUNCIO. (PP. 580/95).

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el 20 de febrero de 1995, acordó

convocar concurso público para la construcción y explotación mediante concesión administrativa de un aparcamiento subterráneo bajo los espacios libres públicos, Zona V-1, Manzana 6 de la UA-SU-1 (Gatalana de Gas), conforme a las siguientes determinaciones:

1. Capacidad del aparcamiento: 261 plazas distribuidas en una planta bajo rasante.
2. Tipo de licitación: 31.036.575 (canon total de licitación).
3. Plazo de la concesión: 75 años.
4. Garantía provisional: Doscientas mil pesetas (200.000 ptas.).

Los Pliegos de Condiciones Jurídico-Administrativas y Técnicas donde obran todos los requisitos para tomar parte en el concurso, se encuentran de manifiesto en la Sección de Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística, sito en el Edificio núm. 5 de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en el recinto de la Isla de la Cartuja, durante las horas de 11,00 a 13,00 todos los días hábiles, excepto sábados, que medien desde el día de publicación de este anuncio hasta la celebración del concurso.

Asimismo, dichos Pliegos se encuentran de manifiesto en el Tablón de Anuncios de la Gerencia Municipal de Urbanismo; a fin de que durante el plazo de ocho días, a contar desde el siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan presentarse reclamaciones, conforme a lo dispuesto en el art. 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Plazo para presentar las proposiciones: Un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que se publique el anuncio de licitación en el BOP, en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horas comprendidas entre las nueve y las trece treinta (9,00 a 13,30 horas).

Si el último día hábil fuese sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Apertura de plicas: Se verificará a las doce horas (12,00 horas) del quinto día hábil siguiente, o al otro si éste fuese sábado, de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

El día y hora serán no obstante confirmados mediante anuncio inserto en el Tablón de la Gerencia Municipal de Urbanismo, con 48 horas de antelación como mínimo.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Para concursar a la adjudicación de la ejecución y explotación del aparcamiento previsto bajo la zona verde sita en la unidad UA-SU-1 (Catalana de Gas).

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en con DNI núm., en nombre propio en representación de, lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de con fecha por el que se convoca concurso para

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el Pliego de Condiciones Técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a las siguientes condiciones:

1. El canon a satisfacer al Ayuntamiento será de:
2. Los derechos de la concesión tendrá una duración de, a contar desde la recepción provisional de las obras.

3. Se compromete a ejecutar las obras del aparcamiento en un plazo máximo de meses.

(Lugar, fecha y firma).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 24 de febrero de 1995.- El Gerente, Eduardo Martínez Zúñiga.

RESOLUCION por la que se convoca concurso público para el otorgamiento de concesiones de instalación de puestos de helados en la vía pública. (PP. 687/95).

La Gerencia Municipal de Urbanismo ha acordado la convocatoria de concurso público para el otorgamiento de concesiones administrativas de instalación y explotación de puestos de helados en la vía pública y ha aprobado los Pliegos de Condiciones Jurídico-Administrativas y Técnicas por las que dicho concurso ha de regirse.

Sistema de adjudicación: Concurso público.

Objeto de venta: Helados, granizadas y agua mineral envasada.

Plazo de la concesión: Período comprendido entre la fecha de formalización de la concesión y el 31 de diciembre de 1999, conforme al siguiente detalle:

- Los puestos situados en Parque de M.^o Luisa, Parque de los Príncipes, Jardines de Cristina y Paseo Catalina de Ribera permanecerán instalados durante todo el año:

- Los restantes se instalarán cada año desde el 1 de abril al 31 de octubre, pudiendo ampliarse este plazo con autorización de la G.M.U.

Tipo mínimo de licitación: El canon anual correspondiente a 1995, que servirá de base en la licitación, será el siguiente:

- Para calles de 1.^o categoría: 77.968 ptas.
- Para calles de 2.^o categoría: 66.176 ptas.
- Para calles de 3.^o categoría: 55.194 ptas.
- Para calles de 4.^o y 5.^o categoría: 38.614 ptas.

En los Parques de M.^o Luisa y Los Príncipes, Jardines de Cristina y Paseo Catalina de Ribera, será el siguiente:

- 1.^o categoría: 87.714 ptas.
- 2.^o categoría: 74.448 ptas.

Fianza provisional: Diez mil pesetas (10.000 ptas.).

Plazo de presentación de proposiciones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en Recinto de la Cartuja, Avda. de las Acacias, Edificio núm. 3, en horas de 9,00 a 13,30.

Apertura de plicas: Se celebrará a las 12 horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, y, si dicho día fuese sábado, el día siguiente hábil, en la Gerencia Municipal de Urbanismo, Recinto de la Cartuja, Avda. de las Acacias, Edificio núm. 1.

Pliegos de condiciones: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Ocupación de Vía Pública del Servicio de Licencias Urbanísticas, sito en Recinto de la Cartuja, Avda. de las Acacias, Edificio núm. 5, en horas de 11,00 a 13,00 todos los días hábiles,